

# INSTITUCION FERNAN GONZALEZ

## ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES

### ACTIVIDAD ACADEMICA Y ACTUACION CULTURAL

**Nuestra Institución inaugura su curso académico 1962-1963, en la histórica localidad de Lerma**

Insistiendo una vez más, esta Academia, en su loable empeño de un cordial y eficiente acercamiento espiritual entre la capital y las localidades más representativas de nuestra amplia provincia, se desplazó este año, en Cuerpo de Academia, con fecha 7 de octubre del año en curso, hasta la histórica localidad de Lerma, para en ella hacer realidad el acto solemne de apertura de nuestro nuevo curso, que este año presentaba, además, el real aliciente de investir en él con la medalla y título de Académico numerario al hasta entonces electo, Ilmo. Sr. D. Julio Gonzalo Soto, personalidad tan ventajosamente conocida en estas nobles lides del espíritu, que hace innecesaria a nuestra torpe pluma toda labor de elogio y de presentación.

Trasladados, pues, en Cuerpo de Academia, la mayor parte de los miembros de la misma y favorecidos por la grata y honrosa compañía de los excelentísimos Sres. Presidente de la Diputación Provincial, D. Fernando Dancausa de Miguel, y Alcalde de la capital, don Honorato Martín Cobos, y en pos de un amable saludo y cordial acogida por parte de la Corporación Municipal, en pleno, autoridades locales y culto vecindario de Lerma, dió comienzo esta emotiva y solemne embajada espiritual con la celebración de una misa del Espíritu Santo en aquella insigne Colegiata, tan cargada de recuerdos y sucesidos de trascendencia histórica. Terminado el Santo Sacrificio, autoridades y personalidades se desplazaron al salón de la Biblioteca, donde tuvo lugar el acto de inauguración del curso.

Primeramente, el Alcalde, don Hilario Pérez, pronunció unas breves palabras de salutación y agradecimiento por haber escogido a Lerma para este acto cultural, y a continuación el Secretario Perpetuo de la Academia, don Ismael García Rámila, dió lectura a la «Memoria» del curso anterior,

señalando entre las actividades de la Academia, la Asamblea de Instituciones Culturales de Diputaciones celebrada en Zaragoza, a la que acudieron los señores Ayala y Ruiz Peña; la exposición fotográfica y bibliográfica celebrada en Briviesca con motivo del Día de la Provincia; la serie de conferencias a cargo de los señores don José Pérez Carmona, don Luis López Anglada, don Nicolás López Martínez, don Manuel Ayala López, Maestro Echevarría Bravo, don Vicente Gaos y el discurso de toma de posesión del nuevo Académico don Julio Lago Alonso. Además del «Boletín» de la Institución, que viene apareciendo con carácter semestral, se han editado otras cuatro obras bajo el patrocinio de la Academia Burgense de Historia y Bellas Artes. Finalmente, tuvo unas palabras de recuerdo para el P. José María Ibero, fallecido durante el curso; saludando asimismo a los dos académicos de reciente elección, don Julio Gonzalo Soto y don Federico Diez de la Lastra.

Terminada la lectura de la Memoria, el Presidente de la Diputación, don Fernando Dancausa, procedió a imponer la medalla de la Institución al señor Gonzalo Soto, y seguidamente éste dió comienzo a la lectura de su discurso. Primeramente trazó un esbozo de la personalidad del abogado y del jurista y después indicó que dada esta su condición de jurista iba a estudiar un tema relacionado íntimamente con lo social, cual era el panorama de aquellos gremios burgaleses durante la edad media. Señala cómo la cofradía fue el antecedente del gremio, pero que en Burgos hubo uno de estos gremios, el de Zapateros, creado en 1259 que, como caso raro, se fundó sin antecedentes de cofradía. Estudia las «Ordenanzas» del mismo, señalando las características de la escala gremial, la consagración o doctorado del oficio en el gremio y especial jurisdicción por medio de autoridades privativas.

Después señala cómo las Leyes de Partida fueron una cortapisa para la organización gremial, y pasa a estudiar diversos documentos ofrecidos por don Ismael García Rámila sobre cartas de aprendizaje. Estudia más tarde la decadencia gremial en el siglo XIX, y por último señala la fundación del Círculo Católico de Obreros, adelantándose en ocho años a la Encíclica Rerum Novarum, haciendo una breve historia del mismo; terminando su brillante disertación señalando el hecho que fuese también precisamente en Burgos donde se firmó en el año 1937 el «Fuero del Trabajo». Sus últimas palabras se integraron por un bello y emotivo recuerdo para el pueblo de Lerma.

En nombre de la Academia le contestó don José María Codón. Inicialmente traza una biografía del nuevo Académico, de quien dice llega hasta la Institución Fernán González por el peso específico de una ingente carga de merecimientos. Glosando la doctrina gremial señalada por el recipiendario, el señor Codón hace algunas anotaciones y atinados estudios y se refiere también a la vida del Círculo Católico de Obreros de Burgos, sentando la afirmación de que la Cabeza de Castilla fue inicio y solar del sindicalismo.

El temario a que se ajustó en su autorizada y aleccionadora disertación el recipiendario, fue como sigue:

«Las estructuras corporativas gremiales.—Algunas de sus aspectos

generales y locales en Burgos.—Supervivencia de los principios tradicionales y su proyección en el futuro».

Tanto el discurso del señor Gonzalo Soto, como la contestación del señor Codón Fernández, honra uno y otro del Foro burgalés, fueron dos trabajos repletos de sustancia histórica y jurídica, exornados con las bellezas de un galano decir.

En suma, una jornada memorable y de gratísima recordación para nuestra Academia, que acoge complacida y honrada al nuevo compañero, de cuyas innegables dotes, cultura y eficiencia espera mucho y bueno.

R.

### Conferencia-concierto a cargo del ilustre musicólogo don Angel Sagardía

Bajo nuestro patronazgo, y desarrollando el tema «La música española dramática y de concierto, en el siglo actual», disertó, con fecha 13 del pasado noviembre, en el salón principal del Círculo de la Unión, este eminente maestro y muy documentado expositor y crítico de temas musicales.

Abierta la sesión, bajo la autorizada presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil, D. Eladio Perlado Cadavieco, a la cual digna autoridad rinde esta Academia un merecido testimonio de agradecimiento, por tan amable y autorizado gesto, inicia el conferenciante su sustanciosa charla, exponiendo las etapas cumbres de la música española: la polifónica, del siglo XVI, la de la tonadilla y la del principio de la zarzuela (segunda mitad del siglo pasado). Enlazó la del siglo XVI con la del principio del actual, dado que, si la polifonía obtuvo universalidad, que perdió nuestra música en los siglos siguientes, la ha vuelto a lograr en el presente, merced a Albéniz, Granados, Falla y Turina, que compusieron una música dotada de técnica similar a la contenida en la europea contemporánea.

Al ocuparse Sagardía de la música dramática, prestó atención a varios compositores, cuya vida y obra se prolongó a este siglo. Entre ellos a nuestro inolvidable Rafael Calleja, a quien dedicó una cariñosa semblanza y tocó de él la linda gavota de su zarzuela «La ilustre fregona». En el mismo apartado enumeró varias obras de aliento internacional: «Pepita Jiménez», de Albéniz; «La vida breve», de Falla; «Goyescas», de Granados; «Amaya», de Guridí, y «Las Golondrinas», de Usandizaga.

Al exponer el historial de la música de cámara española y de los conjuntos intérpretes, recordó los tres cuartetos de Arriaga, páginas clásicas

de la producción cuartetística patria y, como evocación del maestro compositor bilbaíno, interpretó dos composiciones—de Uruñuela y Pablo Sorozábal—pertenecientes al homenaje pianístico a Arriaga, que data de 1958.

Estudió la música pianística española creada por Albéniz, Granados, Falla, Turina, Esplá, Padre San Sebastián, Mompou y Rodrigo, Citó las obras de Antonio José, y expuso el panorama actual.

Esta interesante y aleccionadora conferencia-concierto, tuvo su ordenado y certero desarrollo, referida a los cinco momentos culminantes del sucesivo desenvolvimiento de nuestro arte musical moderno, que son como sigue:

1.º La música dramática.—2.º La música de cámara.—3.º La música pianística.—4.º La música sinfónica.—5.º Nuestra música desde 1940.

Conjuntamente y como adecuados y originales complementos, intercaló entre los diversos pasajes de su disertación, numerosos y bellos trozos musicales, que fue desarrollando en el orden siguiente:

- 1.º «La ilustre fregona», Gavota . . . . . *Rafael Calleja.*
- 2.º «Don Gil de Alcalá», fragmento . . . . . *Manuel Penella.*
- 3.º «Los amores de la Inés», romanza, coro y dúo . . . . . *Manuel de Falla.*
- 4.º «Fea y con gracia», dos fragmentos . . . . . *Joaquín Turina.*
- 5.º «Farinelli», fragmento del prólogo . . . . . *Tomás Bretón.*
- 6.º «San Antonio de la Florida», dos fragmentos . . . . . *Isaac Albéniz.*
- 7.º «Viento Sur», tema principal y habanera . . . . . *Jesús Arámbarri.*
- 8.º «Deploración» . . . . . *José Uruñuela.*
- 9.º Lamento . . . . . *Pablo Sorozábal.*
10. Vals poético . . . . . *Enrique Granados.*
11. Dos preludios vascos . . . . . *P. José Antonio de San Sebastián*
  - a) Canción del pastor joven.
  - b) A la puerta del caserío.
12. Dos apuntes . . . . . *Jesús Guridi.*
  - a) Amanecer.
  - b) Danza rústica.
13. «Pesebres», Danza . . . . . *Federico Mompou.*
14. «Canción del hada rubia» . . . . . *Joaquín Rodrigo.*

El numeroso y distinguido auditorio que siguió con mucho interés la actuación del señor Sagardía, premió su labor con repetidos y animosos

aplausos. Por nuestra parte, queremos testimoniar a este gran musicólogo, que ya por cuarta vez honró nuestra tribuna, la seguridad de nuestro agradecimiento, tanto privado como corporativo, por esta culta muestra de la historia del arte musical, en el correr de la última centuria.

Asimismo, quede constancia pública y entusiasta de nuestra gratitud hacia la Junta directiva de la Sociedad Círculo de la Unión, que, en ejercicio de un mecenazgo honroso, nos brindó sus salones magníficos, como adecuado marco para esta loable fiesta de la cultura.

I. G.<sup>a</sup> R.

## BIBLIOGRAFIA

---

La dedicación tenaz, meritoria y feliz de dos destacados obreros de la investigación en los temas históricos, ha logrado, obrando de consuno, hacer la luz en uno de tantos y tantos temas burgaleses. antes de ahora dudosos, aclarando conceptos, dirimiendo cuestiones hasta ahora confusas y dando a conocer nuevos e interesantes aspectos de la vida y gestión de uno de las linajes de más recia solera burgalesa, los Quintanadueñas, oriundos del pueblo de Mahamud, quienes desde una humilde mas laboriosa cuna, unos con su trabajo, puesto a prueba en lucrativos empeños comerciales, y otros en el loable ejercicio de sus dotes de espíritu, laborando al servicio de sus Reyes en puestos bien honrosos de la «res publica», supieron crearse un porvenir colmado de opulencias y aún algunos, integrarse en la nómina honrosa de la nobleza hispánica.

Roto el fuego de esta loable misión divulgadora y crítica con un interesantísimo trabajo, tan denso de sustancia como bello de forma, que en este mismo «Boletín» vió ha muy poco la luz (1), debido a la pluma tan destacada como henchida de burgalesismo, de nuestro compañero de Academia y magnífico colaborador Manuel Basas Fernández, se ve ahora completada y colmada con un meritísimo trabajo de investigación sobre este mismo tema, que con el carácter de «tesina» para la obtención de su Licenciatura en Filosofía y Letras por la Universidad de Granada, ha llevado a término feliz una burgalesa de cepa y de solera, María Teresa García Dorao y de los Ríos, de cuya agudeza espiritual, madurez en los juicios, acierto y precisión en glosa y comentario, destreza expositiva y acierto en la elección del asunto a tratar, cabe esperar mucho y bueno en posteriores empeños culturales.

El trabajo que tiene como base y cimiento, en verdad bien lucido,

(1) Basas Fernández, Manuel.—«El mercader burgalés Gómez de Quintanadueñas». En Bol. Instit. Fernán González. Número 155.—Págs. 561 a 576.

una curiosísima colección epistolar integrada por 506 cartas, dirigidas por muy variados corresponsales, familiares los más, al que fue destacada Dignidad de Deán de nuestra Catedral, don Luis de Quintanadueñas y de la Torre (2), cartas cuyo conocimiento y posterior estudio debemos a la erudita diligencia del canónigo e ilustre miembro de esta Institución Fernán González, Dr. D. Nicolás López Martínez, afortunado descubridor de ellas en el rico archivo de nuestra Catedral, se integra en un abultadísimo libro, tamaño folio, compuesto hasta por 830 hojas mecanografiadas, cifra cuyo solo enunciado permite darse cuenta de la densa variedad de asuntos y temas que le informan.

De las 506 cartas que integran tan valioso y evocador conjunto, poseen, a nuestro juicio, singular importancia, las 445 primeras, que conjuntan el acervo epistolar dirigido por variados corresponsales, familiares los unos, y extrafamiliares los otros, del personaje clave de todo este aleccionador cuadro de anhelos, pasiones y costumbres, o sea al precitado Deán Quintanadueñas, sin disputa figura señera de esta noble familia. Por la ejemplaridad de los relatos y por la curiosa nómina de personajes que a su través desfilan, juzgamos indispensable, aunque ella sea larga, transcribir la relación copiosa de los corresponsales del Deán, que es como se sigue:

Quintanadueñas (Francisco), Quintanadueñas (Juan de), Quintanadueñas (Gómez de), Quintanadueñas (Fernando de), Quintanadueñas (Ventura), Salinas Fernando de, Quintanadueñas (Antonio de), Torre Quintanadueñas (Pedro de la), Valencia (doña Elvira), Maes (Catalina y Felipe), Carnero (Antonio), Jeghens (Vicente), Pérez Espinardo (Juan), Hernani (Francisco de), Quesada (Francisco de), Marcos (Francisco), Quintanadueñas (Fernando de), Castro Villegas (Leonor), Sanz del Castillo (Licenciado), Castro (Bartolomé), Pavenceili (Persiano), Santa Fe de Azpilicueta, Arrojo (Pedro de), Enríquez Fonseca (Juana), Quintanadueñas (Condesa de), Torre Quintanadueñas (Fernando de la), Marte (Pedro), Pavoncelli (Horacio) Sacheti (Cardenal) San Julián (Marqués de), Gallo (Asensio), Portocarrero Neyra (Martín), Sotomayor (Fray Antonio), Camanci (Domingo), Bustamante (Antonio), Oliver (Enrique), Lazcano (Fray), Francés (Martín y Juan Bautista), Albornoz (Cardenal), Rodríguez

(2) D. Luis de Quintanadueñas, anteriormente Abad de Cervatos, en uestra Catedral, y desde el 24 de mayo de 1623 Deán en ella. Falleció el lunes 18 de diciembre de 1635. Por su testamento, dechado de caridad cristiana, instituyó un banco para redención de cautivos, creó un pósito de hasta 1.500 fanegas de trigo para ayuda de labradores pobres, sendas rentas de 40 ducados anuales, para dotar doncellas y socorrer a familiares, 3 becas de 24 ducados anuales para estudiantes pobres, etc, etc. Yace enterrado en el brazo de la Epístola de la actual capilla del Cristo, en nuestra Catedral.

Brizuela (Fernando), Fourneau (Phelippe), Alvarado (Juan Francisco), Sillería Calzada (Blas de la), Gálvez (Fray Diego de), Francés de Urrutigoiti (Miguel Antonio), Hurtado de Corcuera (Iñigo), Ordóñez (Jerónimo), Arce (María).

A continuación y a partir de la carta número 446, siguen las misivas dirigidas por diferentes carresponsales al hermano de don Luis, don Antonio de Quintanadueñas, Marqués de la Floresta de Trifontane, miembro distinguido del Consejo de Castilla y Regente de Sicilia. Estos carresponsales fueron: a) Su sobrino don Fernando de Quintanadueñas, Senador por Milán; b) Doña Leonor de Castro Villegas, esposa de don Fernando; c) Juan Bautista Treaté; d) Pocol Odeacro; e) Marqués de Bayona.

Vienen en pos las cartas cursadas entre carresponsales y destinatarios diversos a los miembros de la familia Quintanadueñas, cuales fueron las de Fernando de Salinas a Pedro de la Torre Quintanadueñas, del mismo Fernando a su hermana Isabel; de doña Elvira de Valencia a Diego Alonso San Vitores de la Portilla, en vida de éste, y a sus familiares después; de don Fernando de Quintanadueñas, Senador por Milán, a la Marquesa de la Floresta; de doña Leonor de Castro Villegas, esposa de don Fernando, a su tía, dicha Marquesa; de don Fernando de Quintanadueñas a su hermano el jesuíta P. Ignacio; de Diego de Ennie a Iñigo Hurtado; conjunto integrado por las cartas números 504 a 506, con las que finaliza este interesante y aleccionador epistolario.

De la inmensa mayoría de las misivas, hace la erudita compiladora resúmenes bien hábiles y agudos. De algunas, que en el índice aparecen señaladas con un asterisco, se inserta el texto íntegro, y de las señaladas con dos, se incluye en la parte gráfica, la copia fotográfica.

Aunque la fuente de información básica de tan notable estudio lo constituye este veraz e interesantísimo «centón», María Teresa García Dorao supo también beber en otros autorizados medios, cuales fueron: Primero, Actas Capitulares del Cabildo Catedral burgalés, en sus Registros número 63 a 81. Segundo: Protocolos del rico archivo notarial burgalés, números 2.970, 2.972, 2.532 y 3.219. Tercero: El legajo número 10.032 de la interesante colección «Salabert y Aguirre», que, en su Sección de Consejos, guarda nuestro Archivo Histórico Nacional.

Todas estas curiosísimas cartas habían permanecido, hasta hoy, ignoradas, llegadas seguramente al Archivo de nuestra Catedral por donación que al Cabildo harían los testamentarios y herederos del Deán don Luis, algún tiempo después de la muerte de éste. Tan fehacientes voceros del pasado han permitido, por sus valores personales y humanos, no sólo reconstruir la vida pública y familiar de tan noble linaje, sino también, por la sinceridad y aún desgarró a veces de su texto, y por la significación

político social de bastantes de sus autores, erigirse en retrato exacto y fehaciente de una sociedad que tan profunda huella supo imprimir en el mundo de entonces. Los datos, tanto económicos como religiosos, sociales, religiosos o estrictamente familiares, que de ellas, rectamente, podemos deducir, gozan de una sinceridad y verismo en su relato, propios de documentos no falseados por presiones políticas, intereses bastardos o cualquier otro móvil que pudiera enturbiar o encubrir la verdad en documentos de vuelos más ambiciosos o más interesados. Los problemas a que en sus misivas aluden los tan variados corresponsales del Deán Quintanadueñas quedan, en su mayor parte, corroborados y aun sólidamente apoyados por el irrefutable testimonio de las Actas Capitulares de nuestro rico Archivo Catedral; cartas y actas que, obrando de consuno, han delineado y aún humanizado, de mano maestra, la interesante figura de aquel ilustre canónigo burgalés y de bastantes de sus corresponsales, ya que coincidiendo ambas fuentes de información en múltiples relatos, no dejan lugar a duda racional de que unas y otras son fiel trasunto y verídico espejo de la realidad, forja inigualable de la Historia.

Merced al oportuno y feliz testimonio de algunos Protocolos notariales burgenses, se ha podido hacer luz en ciertos antecedentes genealógico-familiares, interesantísimos para aclarar puntos hasta entonces oscuros en la genealogía de alguno de los héroes de este bello relato, y merced, asimismo, al hallazgo, bien afortunado, del legajo radicado en la sección de Consejos del Archivo Histórico, de Madrid, se anuda y clarifica aún más este arduo problema familiar, fundamentalmente referido a los miembros de esta noble progenie que se llamaron Marqueses de la Floresta de Trifontane, en el correr de los años en que tuvo alientos la vida y de realidad tan curioso como aleccionador epistolario, que viene a incrementar con su acertada divulgación y entrada en el acervo cultural burgalés, la ejemplaridad de los valores históricos en la ciudad del Caput.

El texto de la publicación tiene su desarrollo a través de los siguientes capítulos:

- 1.º Ambiente mercantil de Burgos, en los siglos XV y XVI.
- 2.º La familia Quintanadueñas.
- 3.º El Deán don Luis de Quintanadueñas.
- 4.º Los corresponsales de don Luis de Quintanadueñas.
- 5.º Noticias histórico-militares y económicas, referentes a Flandes; relato interesantísimo, pues funda sus noticias en la famosa obra de Antonio Carnero.
- 6.º Cartas de Italia.
- 7.º La fundación de las Carmelitas de Bélgica y Francia, según la correspondencia de don Luis de Quintanadueñas.

8.º Otros comentarios del epistolario de los Quintanadueñas.—La vida, las costumbres, el estilo.

Como final, «Apéndice documental», dividido en dos apartados, son, a saber: Apartado A) y Apartado B), integrando un conjunto repleto de sustancia y amena exposición, compuesto por hasta 830 folios mecanografiados.

En tomo aparte, cuidadosamente encuadernados y artísticamente presentados, se insertan una serie de aleccionadores árboles genealógicos, que son como se sigue:

- 1.º General del linaje Quintanadueñas.
- 2.º Linaje Quintanadueñas de la Torre.
- 3.º Linaje de Salinas—Valencia Quintanadueñas.
- 4.º Linaje Aguilar Valencia.
- 5.º Linaje de la Torre-Valencia.
- 6.º Linaje de la Torre-Quintanadueñas-Maes.
- 7.º Rama de Rouen.

Se completa tan verídica selección documental con expresivas fotografías del sepulcro del Deán Quintanadueñas, sito en el brazo de la Epístola del Crucero de la antigua capilla de los Remedios, actual del Santísimo Cristo de nuestra Catedral; de la iglesia parroquial de Mahamud, artístico edificio, honor de tan ilustre villa burgalesa, cuna de la progenie de los Quintanadueñas, y finalmente con logradas fotocopias de algunas de entre las principales misivas de este ejemplar Centón.

En suma, una obra magnífica y plenamente lograda, que amplía gozosa y esperanzadamente nuestro acervo documental burgalés. Cierre de esta glosa, amable y justiciera, ha de ser un cordial parabién, en buena lid ganado, a su juvenil y aventajada autora, para quien auguramos muy merecidas triunfos en estos nobles empeños culturales.

I. G.ª R.

García Gallardo, Próspero.—SILOS DURANTE LA FRANCESADA.

Publicación y separata del «Boletín» de la Institución Fernán González, 67 pág. más 8 láminas.—Imprenta de la Excma. Diputación Provincial, 1962.

Una obra más con la que se enriquece la ya amplia bibliografía burgalesa y una nueva prueba de la inquietud espiritual y erudita diligencia

que por la investigación de nuestra historia siente este burgalés de cepa y de solera, que es Próspero García Gallardo.

«Silos, durante la francesada», es el relato ejemplar, movido y pintoresco de la muy larga serie de avatares y de vicisitudes que la Abadía hubo de atravesar en aquel largo y funesto período, en el que nuestra provincia hubo de gemir bajo la férula de aquel genio de la guerra que fue Napoleón, buitre insaciable cuando de agregar nuevos despojos a su imperial corona se trataba.

Fácilmente narrados se nos presentan como estampas, por igual fehacientes como conmovedoras, la serie de episodios, astucias, renunciaciones y aún actos de heroísmo que hubo de ir realizando la abnegada comunidad silense, y a su frente Fray Domingo de Silos Moreno, para poder sacar indemne la gloriosa Abadía, de los zarpazos y ambiciones desmedidas de una soldadesca ebria o por la victoria o por la confabulación de los malos instintos que anidan en el hombre.

Las curiosas y fidedignas noticias que la diligencia informativa de los PP. benedictinos Fray Baltasar y Fray Domingo de Silos Moreno, dejaron redactadas en la «Memoria Silense», salen hoy a luz, metodizadas, comentadas y ampliadas por la erudita y entusiasta pluma de Próspero García Gallardo, quien con su divulgación ha honrado las páginas de los números 158 y 159 de nuestro «Boletín», y que posteriormente han integrado la separata que muy recientemente y bajo el patrocinio de nuestra Institución Fernán González, ha salido a la luz de la Historia.

Todo un pequeño mundo de abnegaciones, astucias y pasiones, se plasman en el relato movido y acuciante que, en su transcurso, va ganando al lector, cuyo ánimo se siente más inmerso en el drama, a medida que avanza. Angustias y zozobras sacuden de manera incesante el ánimo de aquellos virtuosos y denodados monjes que, conscientes del tesoro de arte que Silos representa, no omitieron sacrificio, por arduo que éste fuese, para sacar incólume el sagrado y artístico santuario de la Fe burgalesa. Por todos aquellos actos abnegados, por tantos y tantos sufrimientos soportados con inflamado espíritu, actos que el relato de Próspero García Gallardo saca hoy a la luz pública. ¡Honor a su memoria!

La copiosa bibliografía Silense se ha visto ampliada con un nuevo florón, que recuerda momentos decisivos de una vida gloriosa y secular y trae a la memoria de los hombres de ahora, pasajes memorables de los días de antaño; cuadro verídico y emocionante que debemos al amor por la historia y recio burgalesismo de García Gallardo, a quien con estas mal pergeñadas líneas enviamos un cordial testimonio de gratulación y reconocimiento.

I. G.<sup>a</sup> R.

Damos también cabida en estas páginas a la nota bibliográfica que a este trabajo dedicó en su sección «Ayer», nuestro querido colega local «Diario de Burgos».

Dice así:

«Con su acendrado amor a todas las cosas burgalesas y su paciente labor investigadora, de la que ha dado elocuentes y valiosos testimonios, Próspero García Gallardo acaba de editar, en separata correspondiente a las «Publicaciones de la Institución Fernán González», un interesante estudio relativo al Monasterio de Silos.

Se trata de «Silos, durante la francesada»; análisis objetivo e interesante de no pocos episodios de los que el histórico cenobio fue testigo y protagonista, a través de sus admirables monjes, en aquel período crítico y heroico de la vida española.

Próspero García Gallardo, modestamente, remite el mérito de su labor al manuscrito «Memoria silense», del que fue Abad de Silos y obispo de Cádiz, Fray Domingo Moreno. Pero a la verdad que si tan sólo adentrarse en la interpretación de aquel trabajo merecería cálido elogio, junto a esa intensa labor ha de añadirse el mérito de haber sabido ponerla en trance de divulgación, pulcramente realizada y, además, el no menor de ofrecerla a la pública curiosidad como tema altamente sugestivo, en el cual se encuentran amplios motivos de atención para todos los amantes de la investigación histórica, a quienes abre, asimismo, amplios horizontes.

Por todo ello, Próspero García Gallardo, publicista en el que alientan nobles impulsos de exaltación de nuestras glorias pretéritas y un profundo espíritu de catador en las seculares fuentes de nuestra Historia y nuestro Arte, ha prestado un valioso servicio, digno de ser subrayado con aplauso, al publicar su estudio sobre «Silos, durante la francesada».

Vaya, por ello, nuestro más sincero parabién.—B. I. •

Basas Fernández (Manuel).—EL LLOYDS BILBAÍNO HACE UN SIGLO.

Historia del puerto y del tráfico marítimo de Bilbao en 1861. 114 páginas, con varias láminas. Edición patrocinada por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, en el LXXV aniversario de su fundación.—Editorial Vizcaína, S. A., Bilbao 1962.

Otra curiosísima y aleccionadora publicación de nuestro incansable compañero de Academia, quien no da paz a su pluma, entregada a la noble tarea de arrancar secretos al pasado.

Encariñado con la industriosa Villa, en que la noble lucha por la vida

le asentara, va descubriéndonos, ya en la Prensa diaria, ya en publicaciones tan densas y curiosas como la que hoy es objeto de esta modesta y bien ganada glosa, puntos y momentos variados de la vida bilbaína, principalmente en los tiempos que fueron.

Es el «Lloys bilbaíno hace un siglo», una fehaciente y aleccionadora estampa de las actividades marineras de la industriosa Villa, adalid esforzado y tesonero de cuantos avatares puedan encaminar al progreso en estas nobles y provechosas lides del comercio. En su texto, minucioso y pleno de interés, se recogen, comentan y aquilatan muy curiosas noticias sobre el puerto y ría de Bilbao, navegación, astilleros, matrícula de barcos, movimiento del puerto, mercaderías, relaciones mercantiles, armadores, consignatarios y corredores, seguro marítimo, tipo, forma y dimensiones de barcos, lista de embarcaciones, nómina de capitanes, tanto de nacionales como de extranjeros, etc., etc. En suma, una visión completa y verídica de la vida del mar, en la rica y populosa capital de Vizcaya, vista a los cien años fecha.

Completan y avaloran esta oportuna obra, una serie de láminas expresivas de anuncios de los consignatarios, pólizas de seguros, modelos muy curiosos de barcos de la época, astilleros, hojas del movimiento de las embarcaciones, y de tantos otros curiosos sucedidos que ponen ante los ojos del lector toda la proyección verídica de la vida marítima de aquella urbe laboriosa y espléndida, a un siglo de fecha, y nos dan, a la vez, la medida de la transformación que la laboriosidad fecunda y benemérita de tres generaciones de bilbaínos ha sabido imprimir a su ciudad querida, que, en estricta justicia, habremos de llamar emporio del comercio e industria en los días de ahora.

Un tono de expresión claro, moderado y correcto, y una presentación gráfica digna de imparcial loa, terminan y completan esta publicación, una más de las que van jalonando, con hitos meritorios, la actuación y laboriosidad de Manuel Basas, quien en plena y fecunda juventud tanto y tan bueno, de la España pretérita va sacando a la luz. Por este nuevo parto de su ingenio y labor, cordial enhorabuena.

I. G.<sup>a</sup> R.

## MISCELANEA

### Capilla de San Ivo

Sebado XIX de setiembre anno 1422, este día Gregorio Alonso, clérigo de Sant Esteban de Burgos, tomó por subexecutor de unas letras de collación y presentación de la Reyna de Aragón (Doña Leonor, esposa de Fernando el de Antequera e hija de Doña Beatriz, mujer del Conde Don Sancho) y del obispo de Burgos a Alonso Ferrández de Sant Doval, prior de Castro (xeriz), al qual requirió que le pusiese en la posesión de la Capellanía del Conde Don Sancho que se deve cantar en la capilla de Sant Ivo que es en la iglesia de Burgos, la qual vacó por . . . . E luego el dicho prior le dió en sennal de profesión corporal y real vel quasi un calice de plata y libro misal que estaba en la dicha capilla. Et el dicho Gonzalo Alonso, continuando la dicha posesión abrió y cerró las puertas de la dicha Capilla.

(Arch.º Cat. de Burgos. Reg. 6, fol. 54 v.º — 1422.)

### Iglesia de San Lucas

Viernes tres días del mes de noviembre anno del Sennor de mill y quatrocientos y veynte y quatro . . . en la iglesia de Sant Lucas, que es cerca de Sant Pablo.

(Arch. Catedral de Burgos. Reg. 4, fol. 169).

### Capilla de San Pablo

«Este día en la dicha cibdad en la capilla de Sant Pablo, que es junta con los palácios episcopales del Sarmental, estando en la dicha Capilla los sennores . . . .

(Arch. Cat. — Reg. 7, 19 febrero 1441).

### Portillo de San Román

En las sus casas que el a en la dicha cibdad en el portillo de Sant Román. . . . de las quales . . . . san aledannas de la una parte casas de Alfonso Ferrández y de la otra parte casas de Alfonso Ruyz de Estudio . . . . y de parte detrás la cuesta al castillo de la dicha cibdad y de parte de delante la calle corriente, cerca del cementerio de Sant Román commo decienden los eacalones de Sant Román fasta la capatería dorada . . . . las quales le dieron desde la piedra poval fasta encima del tejado . . . .

(Arch. Cat. — B = Reg. 9, fol. 173 — 1432),

### Capilla de Santa María Magdalena

. . . . . estando ayuntada a su cabillo . . . . . en la capilla de Santa María Magdalena segund que algunas vezes lo an de uso y costumbre . . . .

(Arch. Cat. — B — Reg. 5, fol. 48 — 1421).

### Capilla de Santa Práxedes

Jueves XXIX días del mes de março anno de M.CCCC.XXV. Este día estando ayuntados a su cabildo los capellanes del número de la iglesia de Burgos en la capilla de Santa Práxedes, donde está la pila de la dicha iglesia . . . . .

(Arch. Cat. — B — Reg. 6, fol. 228 v.

### Iglesia de Santiago de la Fuente

Este dicho día y anno (10 febr. 1421) estando ayuntados los sennores de la dicha iglesia de Burgos en la capilla de Santa Catalina, que es en la procesión nueva de la dicha iglesia que son estos: pareció y presente Fernando Alonso, medio racionero en la dicha iglesia, clérigo de la iglesia de Santiago de la Fuente que es en la dicha cibdad, la qual está junta y situada cerca de la dicha iglesia de Burgos e dixo a los dichos sennores del dicho cabildo en commo el sennor obispo don Pablo obispo de Burgos era su merced (sic) y le plazía de numerar la dicha iglesia de Santiago por tal manera que el servicio de Dios fuese en ella aumentado y la dicha iglesia fuese mejor servida. E por ende que les suplicaua y pedía de merced (amerced) que les playuiese de ser plazenteros en el dicho número y que prestasen a él su asenso. E luego los dichos sennores vista la dicha petición por el dicho Fernando Alonso a ellos fecha y considerando que el dicho sennor

obispo quería fazer la sobredicha a buena entención dijeron que les plazía y eran contentos dello y que prestauan su asenso y consentimiento en quanto podían dejan de derecho.

(Arch, Cat. B — Reg. 5, fol. 9 y 10 v,

Testamentos = Martín Gómez, Diego Diez y Pero García de Santa María, canónigos.

### **Plateros (Bybar, Platero)**

«unas casas» . . . . . en esta dicha cibdad de Burgos a las carnerías viejas que an por límites casas de bos los dichos Lorau de Moton a María Engorrado buestra mujer y de la otra parte casas de . . . . . e por parte delante la calle pública e por parte de detrás casas de Bybar, platero, (Martínez y Sanz le hace nieto de Orna — p. 217). Archivo de San Cosme, Burgos. Escrituras de venta hecha por Catalina Martínez en 2 de junio de 1564.

### **Procesión (o claustra) vieja**

«Lunes treynta días del dicho mes de octubre anno sobre dicho (1424) estando ayuntados los capellanes del número de la eyglesia de Burgos en la capilla de Sant Juan que es en la procesión nueva de la dicha eglesia . . . . .dixeron que por quanto Juan Bonifaz de la Reba, racionero en la dicha eyglesia . . . . . les daba y dió dos mil mrs. para reparación y adobo de unas casas . . . . . en esta cibdad . . . . . por lo qual los dichos capellanes se obligaron de dezir y fazer dezir de aquí adelante y para siempre jamás tres aniversarios en la dicha eglesia, conviene a saber tres misas cantadas en la dicha capilla de Sant Juan do yace el deán Don Pero Bonifaz. E estas dichas y acabadas que salgan los dichos capellanes a dezir un responso sobre la fuessa do yazen su padre y su madre . . . . la qual es en la procesión vieja de la dicha eglesia delante la puerta de la capilla de Sant Pablo por do entran a los palacios del obispo.

(Arch. Cat. — B = Reg. 4, fol, 167 = 1424.

### **Plaza de Santamaría**

«Don Paulo por la gracia de Díos e de la Santa eglesia de Roma obispo de Burgos, chanceller mayor de nro Señor el Rey por quanto Nos por provecho e honra de la nra eyglesia de Burgos con acuerdo de nro cabildo mandamos derribar ciertas casas de la eyglesia de Santiago que estauan aderredor de la fuente et enpachauan la vista a la puerta rreal que es la

principal de la dicha portada en las quales dichas casas estauan las campanas de la dicha eglesia de Santiago . . . (en compensación la dió la casa llamada de la lonja encima de la dicha iglesia de Santiago.

(Reg. I, años 1391 — 1429, fol. 252 v. — Arch. Cat.).

### Palacios del Obispo

... en la plaça del Sarmental que es ante las puertas de los palacios del obispo de Burgos.

(A — B — C — Reg. 1.º 1391 a 1429, fol. 159 v.

... en los palacios donde posa el dicho don Juan Obispo que son en la yglesia de Santa María la Cathedral.

(Id. id. fol. 164).

... a dar a censo un suelo de casas que son en el varrio de las tiendas de Santa María... del qual... son aladannos de la una parte casas de la obra de la dicha eglesia, y de la otra parte suelo de casas del dicho cabildo y de parte de tras corral de los palacios del sennor obispo de Burgos y de parte delante la cal corriente.

(A — C — B — Reg. 5, fol. 147 — 1427).

### Palacios de la Llana

en los dichos palacios de la dicha llana onde las dichas abbadesa de Huelgas e monjas posan (precisamente cuando reclamaba justicia entre unos hombres del Obispo que habían robado y atropellado una casa de ellas en la Llana).

(A — C — B — Reg. I, fol. 165) 1391 — 1423.

### Martín Boy, pintor

Lunes veynte e un días de febrero anno sobre dicho (1435) commo yo Martín Boy otorgo e conozco que resebí de vos Martín Frz de Fro-mesta, mayordomo de mi sennora donna Sancha de Rojas mill mrs, los quales dichos mill mrs me distes para en cuenta e en pago desos siete mill mrs e dos cargas de trigo que la dicha sennora donna Sancha me da para fazer el retablo e le frontal para el monumento de Santa María de Aguilar.

(A — C — B — Reg. 9, fol. 273 v. 1435.

(En 13 de mayo le abonaré otros 700 mro). Fol. 287.

### Retablo del Altar Mayor

«Item fue mandado que el Capiscol de los testimonios que tiene de los CLV mrs que fueron enprestados al Rey nro sennor y al Príncipe de Castilla (p<sup>a</sup> la guerra con el Rey de Navarra) y los de al sennor Obispo por quanto fazen gracia de los cient mill mrs delos para facer un retablo del altar de Santa María».

(Arch. Cat. B — Reg. 3, fol. 167; año 1446, martes 8 de febrero).

### Retablo de la Capilla de San Juan Bautista

Sábado VI días del dicho mes julio anno suso dicho 1438 en la cibdad de Burgos Juan García de Baluas, canónigo en la dicha eylesia abino con Pero Sánchez de Rentería e con Juan Gómez de Frías, pintores, vecinos de Burgos, que fagan un retablo para la capilla de Sant Juan Baptista que es en la dicha eylesia de Burgos e que sea tamanno commo la mesa del altar de la dicha capilla e tan alto commo el relox de la ventana de la dicha capilla e que sea de oro e de azul e de las otras colores que fueren nescerías e pertenecientes para el dicho retablo en esta manera que en medio del sea puesta la ymagen de Sant Juan Baptista con su tabernáculo entallado encima de la ymagen e la ymagen que sea de pies e las otras pieças que vienen e han de venir del un cabo e del otro que sean estoriadas e repartidas con sus verdugos de oro.

I. G.<sup>a</sup> R.

# ACUERDOS Y NOTICIAS

---

Nuestro compañero de Academia y director de este «Boletín», don Ismael G.<sup>a</sup> Rámila, ha sido galardonado en el concurso convocado por la Excelentísima Diputación Provincial, para solemnizar la grata festividad denominada «Día de la Provincia», con el premio ofrecido al mejor trabajo presentado sobre el tema: «La tradición histórica y artística como formativa patriótica y espiritual del alma de la Bureba».

Cordial y merecida enhorabuena.

\* \* \*

El panorama cultural burgalés, en el decurso del verano de 1962, ha revestido análoga o aún mayor brillantez que en años anteriores.

Bajo la presidencia de los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. en España y Arzobispo de Burgos, y creciente y selecta concurrencia de Prelados y otras Dignidades eclesiásticas, discurrieron las sesiones de la bien reputada «Semana Misional», en la que muy autorizados oradores elevaron su voz en defensa de formas de esencial interés en este orden de cosas.

El «Instituto histórico-jurídico Francisco Suárez», congregó en nuestra capital un selecto grupo de tratadistas de estas facetas del Derecho, los cuales hicieron pública ostentación de su sapiencia, al través de doctas conferencias, seguidas y completadas por interesantísimos coloquios, que fijaron y dieron justa interpretación a la doctrina y opiniones expuestas.

Nuestros muy veteranos «Cursos para extranjeros», en su LIV reunión, vieron aumentar el número, cada año creciente, de alumnos de diversos países que acuden a escuchar y aprender el habla castellana en el hontanar más autorizado, cual es la vieja Capital de Castilla. El curso de este año, cuyo número de alumnos superó la cifra de 550, ha presen-

tado la oportuna y feliz novedad, que de todas sus facetas y actuaciones diversas se redactó una «Crónica», que completada por hasta nueve artículos que recogiendo aspectos y momentos culminantes, vieron la luz en la Prensa local, ha sabido fijar de un modo tan permanente como aleccionador la historia, en el correr de este año, de este acaecimiento cultural de tan hondas raíces en nuestra capital. Por un acuerdo de la Dirección hispano-francesa de estos cursos, se dispuso que la labor de redacción de Crónica y artículos complementarios corriese a cargo del profesor decano de los mismos don Ismael G.<sup>a</sup> Rámila.



